

119796



119796

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: INDUSTRIAS SILQUI Y CIA., S.L., entidad de nacionalidad española.

RESIDENCIA: ONIL (Alicante), Av. de José Antonio
nº. 42

ENUNCIADO: "UN MUÑECO PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente n.º del

gl/ld.

119796



EB. 1936

1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado - el 30 de Abril de 1.930.

5

10

Como es sabido una determinada gama de muñecos - presentan determinadas partes orgánicas de su cuerpo constitutivo facultadas de movimientos convencionales, a través - de los cuales, el muñeco propiamente dicho presenta una actuación funcional que le comunica efectos de movimiento, -- siendo por ejemplo de destacar la combinación de movimientos que incluye el avance alternativo de las piernas, bajo el - movimiento simultáneo de los brazos.

15

20

Sin embargo, la consecución de estos efectos plantea a la industria juguetera problemas de excepcional importancia, sobre todo considerando que el accionamiento de dichas partes orgánicas viene dado en función de complejos mecanismos impulsores que comprenden órganos de transmisión - caracterizados por un montaje impreciso, lo cual en definitiva aumenta los costos de producción del muñeco haciendo - además adquirir a este último cotizaciones abusivas en el - mercado.

25

30

El muñeco que ahora se propone está concebido para resolver de una forma efectiva los problemas inherentes a sus similares conocidos partiendo de una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad no solo simplificar el proceso fabril de estos elementos sino mejorar incluso y precisamente su actuación funcional a través de un sistema-

119796



1 de accionamiento que requiere una ejecución elemental.

5 En tal sentido el muñeco en cuestión viene caracterizado por el hecho de presentar el órgano que enlaza los brazos que comprende vinculado a un hilo tractor interno que discurre por una guía anclada a la pared anterior del muñeco, estando además dicho hilo enlazado a una anilla exterior desde la cual abraza a una voz de muñequería quedando anclado a un punto inferior del propio cuerpo del muñeco.

10 En una ulterior característica, la tracción ejercida sobre dicha anilla transmite al órgano de enlace entre los brazos, a través del hilo tractor un movimiento de giro, que provoca la elevación de estos últimos, coincidiendo con una compresión de la voz de muñequería que produce una emisión de sonidos.

15 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

20 La figura única representada corresponde a una sección vertical del muñeco que se propone. Como puede observarse el órgano -1- que enlaza los brazos -2- que comprende, se halla vinculado, a través de la brida -3- y por el punto -4-, a un hilo tractor -5- que discurre por una guía u ojete -6- anclado a la pared anterior -7- del cuerpo del muñeco. Dicho hilo tractor -5- está enlazado además a una anilla exterior -8- desde la cual abraza a una voz de muñequería -9- quedando anclado a un punto inferior -10- del propio cuerpo del muñeco; pero con la particularidad de que al abrazar a dicha voz de muñequería -9- el citado hilo -5-

25

30

119796



1 atraviesa a sendas guías -11- establecidas en esta última.

Consiguientemente la tracción ejercida sobre la anilla -8- transmite al órgano de enlace -1- entre los brazos -2-, a través del hilo tractor -5-, un movimiento de giro que provoca la elevación de estos últimos, coincidiendo con una compresión de la voz de muñequería -9- que produce una emisión de sonidos. La recuperación de dichos brazos a su posición primitiva queda producida cuando cesa la tracción ejercida sobre la anilla externa -8-, en cuyo caso el resorte -12- que incorpora la voz de muñequería al hilo tractor -5- a su posición inicial quedando en disposición de ser accionado nuevamente.

En el campo industrial la realización del muñeco descrito ofrece una serie de ventajas decisivas. En efecto, la provisión de un hilo tractor en su cuerpo constitutivo operativamente dispuesto para imprimir movimientos a los brazos, en combinación con la emisión de sonidos determinada por el propio hilo tractor, obedece a un proceso elemental de fabricación que no aumenta los costos habituales de producción permitiendo expender estos elementos a precios asequibles en el mercado en orden a la sencilla mecanización que requiere su estructura.

Pero si consideramos ahora que dicha organización de muñeco mejora la actuación funcional de sus similares conocidos, al simplificar de forma definitiva el sistema de accionamiento de las partes orgánicas que comprende, lo cual permite en definitiva ponerlo en funcionamiento bajo una cómoda y simple fase de tracción para el usuario, es evidente que el Modelo solicitado adquiere una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la fun -



1966

119796

1 ción a que se destina.

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- UN MUÑECO PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente por el hecho de presentar el órgano que enlaza los brazos que comprende vinculado a un hilo tractor interno que discurre por una guía anclada a la pared anterior del muñeco, estando además dicho hilo enlazado a una anilla exterior desde la cual abraza a una voz de muñequería quedando anclado a un punto inferior del propio cuerpo del muñeco, y porque la tracción ejercida sobre dicha anilla transmite al órgano de enlace entre los brazos, a través del hilo tractor, un movimiento de giro, que provoca la elevación de estos últimos, coincidiendo con una compresión de la voz de muñequería que produce una emisión de sonidos.

20 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN MUÑECO PERFECCIONADO".

25 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a má -

30

119796



1 quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de Febrero de 1.966

BERNARDO UNGRIA

P.P.

5

10

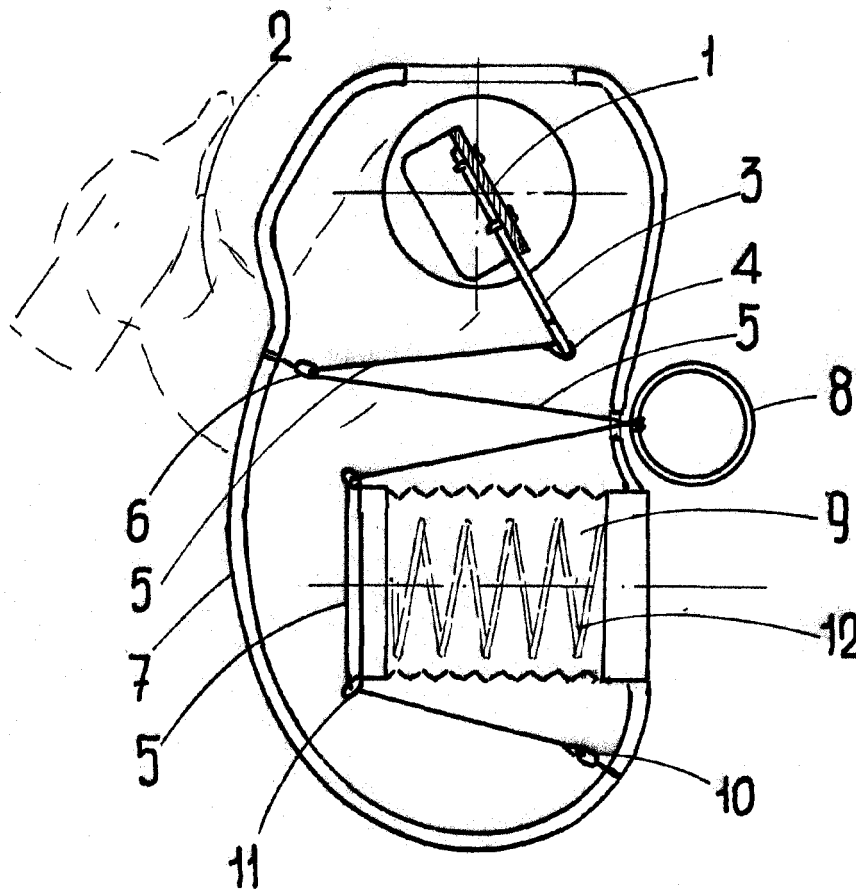
15

20

25

30

119796



ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 de Febrero de 1966

BERNARDO UNGRIA

P.P.